

ESCUELAS NORMALES REGIONALES CAMPESINAS



FRANCISCO } GONZALEZ DOMINGUEZ

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., 1985

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

San Luis Potosí, S.L.P., a 9 de enero de 19 85

C. Profr. (a) FRANCISCO GONZALEZ DOMINGUEZ
Presente (nombre del agredado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa TESINA
titulado "ESCUELAS NORMALES REGIONALES CAMPESINAS"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



PROFR. CARLOS ENRIQUE MERINO RAMOS
S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
POTOSI, S. L. P.

CON TODO CARIÑO A:

MI ESPOSA E

HIJAS.

INTRODUCCION

La historia de la humanidad se ha podido dividir, debido a hechos que han transformado su postura, con respecto a su quehacer diario. Cada época se ha caracterizado por una determinada cualidad particular que le ha dado el ser humano.

La excepción no lo es el siglo XX cuya peculiaridad es la de que se han dado en su transcurso grandes revoluciones sociales que recuerde la humanidad.

A principios de este siglo nuestro país, después de haber pasado por una larga y difícil etapa, logra gestar lo que sería una de las revoluciones vanguardistas del siglo XX. Donde más se sintió el logro de ésta fue en el campo social ya que sus alcances se dieron principalmente en la salud, en lo laboral y en lo educativo.

Después del constituyente de 1917 de las muchas aspiraciones que se tuvieron por realizar, una de las que más se formalizó fue la educación.

Para el decenio de los veintes quienes iban al frente del gobierno, supieron responder al esfuerzo realizado por la masa popular durante el movimiento armado y le entregaron como remuneración a su esfuerzo, "la Escuela Rural Mexicana".

De la multiplicidad de problemas con los cuales se enfrenta la Educación Primaria en México, sobresale el de que carece de una proyección social por parte del maestro que la imparte. Por razones geopolíticas y económicas de nuestro país, este problema en particular se agudiza cada día más en el medio rural.

La educación que imparte el Estado, por medio de sus instituciones contribuye en mínima parte a resolver los problemas de la vida de las clases marginadas, los contenidos programáticos y su aplicación práctica se han convertido en canales efímeros y poco efectivos para esta realidad y en donde su rendimiento deja mucho que desear.

La escuela ha limitado su quehacer diario cada vez más a la labor interna en el aula, desvinculándose de la problemática que aqueja a la comunidad; dejando de ser la promotora social - por excelencia, para convertirse en una extraña y hasta egoísta institución, respecto a la comunidad en donde actúa.

En este momento se hace imprescindible que el maestro de Educación Primaria encare esta situación e implemente por medio de la práctica docente el volver a darle el papel vanguardista que ha tenido desde su formación y le permita desarrollar una labor benéfica tanto al alumno como a la comunidad en general.

Lo primordial de esta situación es delimitar cuales son los elementos que garanticen resultados más efectivos a esta

problemática.

Resulta interesante retomar las experiencias que se han vivido en la llamada "época de oro de la escuela rural mexicana"; período en la cual la educación impartida contribuyó al mejoramiento de la vida y a la vez transformó en un sujeto práctico y activo al mexicano.

El presente trabajo estudia sus características para ponerla como modelo de las instituciones que debieran de imperar actualmente.

Particulariza en la formación en que poco a poco el Estado trató de formar a sus maestros para que ejercieran una función socializante, identificándose con el pueblo de donde había nacido la lucha emancipadora.

Con relación a ésto se presenta un estudio sobre una de las instituciones formadoras de maestros que más se abocaron a tratar de resolver esa preocupación del gobierno mexicano. Las Escuelas Normales Rurales Campesinas. Define sus principales características y remarca los aspectos que fueron esenciales para que su acción alcanzara el éxito que logró, así mismo expone algunas de las causas que influyeron en el paulatino ocaso de las mismas.

Se pretende a la vez rescatar aquellos recursos prácticos

y espíritu de entrega en el servicio para aplicarlos en la educación que hoy en día se imparte, intentando dinamizarla, remodelando las estructuras ideológicas actuales, para lograr más efectividad y su proyección olvidada.

INDICE

PAGS

DEDICATORIA

INTRODUCCION

CAPITULO I

MARCO TEORICO: LA ESCUELA RURAL MEXICANA 1

CAPITULO II

ESCUELAS NORMALES REGIONALES CAMPESINAS

2.1 Marco histórico.....	10
2.2 Creación de la Escuela Normal Regional Campesina.....	- 13
2.3 Objetivos que perseguían las Escuelas Nor - males Regionales Campesinas.....	- 14
2.4 Características.....	15
2.5 Desarrollo.....	16
2.6 Ocaso.....	18

CAPITULO III

CONTRASTE DE EXPERIENCIAS DOCENTES ACTUALES CON
LAS DE LAS ESCUELAS NORMALES REGIONALES CAMPESI
NAS.

3.1 Preparación del maestro.....	20
----------------------------------	----

PAGS.

3.2 Práctica docente..... 22

CONCLUSIONES..... 27

BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO I

MARCO TEORICO: LA ESCUELA RURAL MEXICANA

Desde el establecimiento del Gobierno de la República, era preocupante para el Estado el cumplimiento de la instrucción que debía impartirse.

Llegado el momento del régimen Porfirista y a pesar de las grandes desigualdades sociales provocadas por los abusos de los grupos privilegiados en el poder, los Congresos de Instrucción Pública de 1889-90 y de 1890-91, determinaron las medidas necesarias para unificar y mejorar la educación.

Aunque las resoluciones del primer Congreso no tenían carácter legal aceptaban la uniformidad en la enseñanza como demanda educativa nacional; la obligatoriedad y la gratuidad la garantizaban como derecho sin afectar la autonomía de los Estados.

Recordó este Congreso la necesidad de crear más escuelas fundamentales principalmente en el medio rural.

Se debatió prolongadamente el término laicismo, entendiéndose como la neutralidad en los principios religiosos y no con el carácter agresivo para combatir la presencia de la religión en la sociedad, dejando tales discusiones a la posteridad.

Al concluir este primer Congreso, los legisladores autorizaron plenamente al Ejecutivo para ejercer acción sobre las bases de uniformidad, obligatoriedad, laicismo y gratuidad en la educación.

El Congreso de Instrucción Pública en su segunda etapa comienza sus trabajos el primero de noviembre de 1890 y se destaca la presencia como guía de Don Justo Sierra cuyas convicciones preparan el alma nacional para el gigantesco vuelo al porvenir. Es suprimida la escuela lancasteriana, no se acepta la obligatoriedad de la instrucción primaria a los profesores para ejercer y se considera el libro de texto como un factor importante.

Con el devenir del tiempo el Porfiriato se retrata plenamente en la instrucción que imparte, ya que su organización y su contenido ideológico se preocupa por formar hombres individualistas al servicio del sistema operante y no a atender la instrucción popular, Reduciendo su acción exclusivamente a los centros urbanos, imperando la ignorancia, el fanatismo y el prejuicio en favor de una sociedad selectiva para arrastrar una herencia de educación intelectualista cuyas raíces se encuentran aún en el régimen colonial.

El 30 de Mayo de 1911 el Gobierno de la República acepta la responsabilidad económica de la educación y crea las Escue -

las Rudimentarias en los estados.

El subsecretario de educación Alberto J. Pani, considera que las cifras asignadas para el gasto, no cubren ni siquiera los estudios para determinar donde establecer las escuelas.

Afloraron problemas como: la heterogeneidad étnica y lingüística, las deficiencias técnico-programáticas y se refleja el poco interés de los Estados y los Municipios de la época.

Se replantea la necesidad de federalizar la enseñanza y de responsabilizar al Ejecutivo a sostener la educación. Se reafirman los objetivos de que sea una escuela para la comunidad que eduque en torno a los problemas de carácter social, económico y político, que padece la comunidad.

Los ideales educativos del movimiento Zapatista de 1915, no pueden ser explicados sin la presencia del Profesor Otilio Montaña quien permaneció estrechamente comprometido con el caudillo del sur. La educación para éste significaba el mejoramiento individual y de condiciones de vida desterrando el fanatismo religioso como medio para engrandecer al País, poniendo como organismo coordinador, el poder central, de la enseñanza nacional, federalizándola en su totalidad con el apoyo económico de los Estados y Municipios.

Los planteamientos educacionales del zapatismo para lo

grar la democratización, la justicia social y el fortalecimiento del país, fueron defendidos en el constituyente del 17 y puede decirse que en gran medida explica el surgimiento de la escuela rural mexicana de los años veintes.

En el cuatrienio (1920-1924) bajo el mandato del General Alvaro Obregón y en el seno del XXXIX Congreso Legislativo, se proyecta la creación de la Secretaría de Educación Pública, trazándose la política educativa en base a las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales y cuyo fin es servir a los grandes y pequeños grupos tradicionalmente marginados.

La escuela rural se concibe en su marco natural que es la comunidad indígena y campesina donde se desenvuelve la persona humana. No concibe a la comunidad del modo tradicional, ni al individuo separado de ella, la considera impulsora de su propio desarrollo y la cual devolverá al individuo a la sociedad capaz de resolver su propia problemática.

La escuela será una agencia social de convivencia de todos para todos alejándose de los planes formales y de las matrículas limitadas, lejos de los estrechos y rígidos programas académicos.

Los maestros adaptarán vitalmente a los millares de pueblos y comunidades pulverizados en la geografía de México, con

la sencillez que raya en la simplicidad pero con el más profundo realismo social.

Para el maestro Moisés Saenz el objetivo básico de la escuela rural mexicana es integrar a los millones de gentes que son mexicanos a amar a la patria, darles una bandera, oír el nombre del Presidente y hacer sentir en aquellos lejanos rincones el nombre de México.

El maestro Rafael Ramírez establece los principios que han de orientar a la escuela rural mexicana.

- Crear en las áreas campesinas, la salud, porque allí carecen en lo absoluto de higiene y medios sanitarios.
- Dignificar técnica y racionalmente las ocupaciones remunerativas de las cuales el campesino habitualmente se sustenta.
- Crear la vida social que falta en el campo, e instruir la recreación.
- Poner al alcance de las masas campesinas los instrumentos fundamentales de la cultura y los conocimientos llámados comunes más necesarios para la vida.
- Capacitar a las masas rurales proletarias al grado sumo

para ir logrando poco a poco algo de esa justicia que la revolución prometió darles.

En suma, la escuela rural mexicana contribuirá a consolidar las conquistas revolucionarias y tratar de lograr con el trabajo social, que las comunidades rurales se integren a la construcción de nuestra Nación.

En primer lugar la escuela rural se olvida de trabajar exclusivamente con el sector infantil. Su objetivo es educar y educar es transformar al hombre en el sentido de progreso y al hombre no se le cambia por la vía del conocimiento oral sino con el conocimiento formal del hábito.

En segundo lugar, si educar es formar hábitos es imposible formarlos con la simple información oral, por ello los deriva hacia la actividad diaria, constante y hacer de la actividad una manera de ser.

Tercero la filosofía de la revolución mexicana recoge el sentir de todos los mexicanos, en especial del mestizo e indígena y precisa fundamentalmente la institución educativa para mejorar su nivel de vida.

Cuarto se despoja del sentido europeizante, la define como una escuela mexicana pero sin olvidarse de los valores uni

versales, para formalizar su propia cultura.

Quinto se decide a formar su organización y su propia pedagogía en cuyo primer lugar está la dignidad humana, la igualdad y la vigencia de la libertad.

Tras de tomar forma institucional la Revolución emanada del pueblo, y después de casi una década de desangrarse la nación, la lucha armada había removido dos problemas principales, el agrario y el educacional; el primero había hecho aflorar problemas que por siglos no habían evolucionado y contraponía que los privilegiados tenían lo que los nuevos grupos en el poder irrumpían en una generación cuyas aspiraciones trataban de romper con la estructura latifundista y cuyo único camino abierto a la solución de ese imperialismo era la educación.

El clamor popular pedía la federalización de la enseñanza, reconocía que el fracaso de la misma se debía al sistema imperante y que para salvar a los niños y jóvenes e ilustrar a todos debería difundirse una cultura generosa y enaltecedora; ya no de una casta, sino para todos los hombres.

La escuela rural mexicana es concebida por la Secretaría de Educación Pública como un servicio totalmente apegado a cada región, a perfeccionar y remediar la problemática del medio rural. Se forma con un cuerpo de agentes educadores que recorren

el territorio nacional dando el derecho al pueblo a participar democráticamente del rubro de su propia educación.

El sistema presupuestario sostiene a la escuela elemental con un sólo término, el de cumplirle al forjador de la Revolución su esfuerzo, con creces.

El fervor revolucionario se traslada al campo de combate, al campo de la educación, al paisaje cultural de México se llena de destellos democráticos y populares debido al nacimiento en el curso de la historia del país de la Escuela Rural Mexicana, eje vertebral del sistema educativo nacional.

Esta escuela nace con el México revolucionario e independiente, o mejor dicho, éste nace con ella, acabando con el exclusivismo educativo, las luchas liberales exterminaron la intolerancia religiosa en busca de un denominador común: la enseñanza.

~~La interpretación de la educación socialista aplicada a~~ la postura antireligiosa, provoca reacciones de franca oposición a las tendencias auténticamente progresistas.

La educación socialista coincide con el gobierno Cardenista, en donde no hay ruptura entre el pensamiento y los ideales revolucionarios, ahí tras la puerta abierta al desarrollo, el capitalismo observa a las masas, vigilante, y resulta para

dójico que manifieste una educación socialista; aquí la escuela rural pasa a un estado ínfimo, los profesionales y técnicos - buscan el perfeccionamiento escolar preferentemente en las zonas urbanas, dejando que el desarrollo industrial relegue a la escuela rural.

CAPITULO II

ESCUELAS NORMALES REGIONALES CAMPESINAS

2.1 Marco histórico

Durante la colonia, los maestros se formaban en los gremios y al amparo de las cofradías eclesiásticas denominándose éstas como los gremios de las nobles artes de enseñar a leer, escribir y contar. Al iniciarse la vida del México independiente corresponde a los grupos insurgentes bajo los métodos lancasterianos y la potestad del poder civil, hacer cumplir sus ideas en las silenciosas aulas hasta que cuatro años después de consumada la independencia, en el estado de Zacatecas nace la primera escuela normal formal, bajo la inspección del Gobierno del Estado.

Surgen con el tiempo diferentes escuelas, en diversas entidades: mas, la formación de los mentores sigue dándose en el régimen de ordenanza colonial. En la administración de Valentín Gómez Farías, en el año de 1833, se establece que las escuelas normales quedaran bajo el control de la Dirección General de Instrucción Pública creada ya, con cinco años de anterioridad.

Durante la Reforma y en el Segundo Imperio no existen cambios notables. La dictadura porfirista se encarga de liquidar los procedimientos artesnales, creando normales en el in -

terior del país y tres en el Distrito Federal; todas ellas conservando técnicas universitarias y bajo la sombra del principio de que la formación del maestro debería de darse como consecuencia lógica de la soberanía del Estado.

La revolución creó sus propias normales, pero no siguiendo los cánones del entendimiento universitario, sino tratando de que éstas sean acordes a las necesidades y aspiraciones de la revolución.

Apenas fundada la Secretaría de Educación Pública; la normal de Tacámbaro en Michoacán es establecida como institución normal rural, que parece una copia de la escuela normal urbana, pero en el campo. La de Molango en Hidalgo es de tal manera organizada al tipo universitario, que hasta las prácticas agrícolas fueron librescas.

El primer plan que se tiene para una escuela normal rural persigue el acomplamiento de las necesidades en las comunidades campesinas e indígenas y los profesores que pretende producir. En San Antonio de la Cal, Oaxaca (§) se establece la que será la primera Escuela Normal Rural cuyas fundamentales áreas estaban enfocadas a la práctica del campo, en los pequeños oficios e industrias y en la educación física y artística. Con éste rústico programa, surge una institución que respondería a

(§) Política Educativa en México. Vol. 2. SEAD U.P.N. P. 115.

los planteamientos naturales y sociales de las comunidades campesinas e indígenas.

En el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, se funda en la capital de la República la Escuela Nacional de Maestros en 1925, tratando de capacitar técnicamente por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería a los maestros para que orienten las tareas educativas y agrícolas en la escuela rural.

Se establece la coeducación, los planes de estudio se amplían a seis años; se impulsa al maestro urbano y rural, se le proporciona conocimientos de oficios y pequeñas industrias, de botánica, zoología y de biología, tratando de orientar su educación a las actividades que desarrollará. Más tarde se cae en contradicción y rutina, aquello que en un principio prometía mucho.

Al comenzar el decenio de los treinta, las normales rurales y las centrales agrícolas son fusionadas para dar origen a las Escuelas Normales Regionales Campesinas.

Estas crean planteamientos de carácter técnico-pedagógico y su personal docente y administrativo, debido a la improvisación hacen que sean manejadas por directores, unas veces técnicos agropecuarios y otras profesionales de la educación. Cuan

do la vida política estatal rectifica el rumbo revolucionario, las Regionales Campesinas recorren el camino que dejó trazado la escuela rural de los años veintes.

Estas escuelas mantienen vivo en el campo el espíritu de ayuda a la solución de los problemas rurales, combate enfermedades y plagas; mejora la industria y la explotación ganadera, interesa al individuo en la vida cultural, cívica y deportiva, pero es un hecho que existen brevemente en el historial educativo de México, ya que su arranque la induce a que pase a ser solamente una huella, en el transcurrir de los acontecimientos del País.

2.2 Creación de la Escuela Normal Regional Campesina

En el año de 1931, bajo el mando del presidente Abelardo L. Rodríguez, llega a la Secretaría de Educación Pública como titular, Narciso Bassols, y hace un examen crítico, dándose cuenta de la imperiosa necesidad de llevar a la práctica la educación rural, concibiéndola como la impulsora para transformar las costumbres y las tradiciones de la población campesina. Del primero al veinte de febrero de 1932 se reúnen en asamblea los Directores de Educación de las escuelas normales y Jefes de Misiones a fin de fusionar las normales rurales con las Centrales Agrícolas. Se trata en esta reunión de fundamentar una escuela que adiestre en la práctica agrícola al maestro para que

contribuya esencialmente al mejoramiento de la comunidad en la que labora.

Con la experiencia adquirida por los misioneros, articulan una nueva institución que ha de suplir su quehacer anterior y surge así: La Escuela Normal Regional Campesina.

Bassols reconoce en la clausura de estas asambleas la importancia de la enseñanza agrícola como elemento constitutivo de la educación rural. Con ésto reconoce que es conveniente la formación de Instituciones regionales que se ajusten a las características de cada zona; y acepta la creación de éstas, por medio de la fusión de las viejas Centrales Campesinas y las Normales Rurales para que los egresados de las mismas tengan una doble función, la de normalistas y la de técnicos agropecuarios.

2.3 Objetivos que perseguían las Escuelas Normales Regionales Campesinas.

Las finalidades que perseguían desde su creación las escuelas normales regionales campesinas, eran principalmente:

- Preparar técnicos agrícolas perfeccionados.

- Adiestrar maestros que fueran capaces de contribuir

eficazmente a la solución de la problemática de las comunidades rurales.

- Adiestrar en la misma comunidad elementos que sirvieran como agentes organizadores en el ámbito ganadero y agrícola y algunos otros que mejoraran la llamada vida cotidiana y doméstica.

- Ser impulsor al través de su propio trabajo del progreso de la nación y de la región en donde se encuentre establecido.

2.4 Características

Estas escuelas normales, tuvieron la particularidad de estar enclavadas en la misma comunidad rural en la que iban a servir. Su propósito fundamental era hacer suya la problemática del pueblo, analizarla y regresársela con sugerencias de posibles soluciones.

Para enraizar a los maestros en la comunidad, Bassols solicitó al Congreso que se les permitiera compartir las tierras del pueblo con los ejidatarios, esperando que al proporcionarles las tierras, sus intereses se identificaran con los del pueblo al que servían. De esta manera los maestros obtendrían un ingreso extra y a la vez estimularían a otros a trabajar mejor sus -

tierras. (")

Las características fundamentales de estas escuelas, es - que enmarcó la misión que iba a cumplir, dentro del campo educa - tivo, por medio de programas cuyos contenidos eran ágiles y - funcionales; introduciendo talleres activos que reflejaban en - el seno de la escuela la vida cotidiana del pueblo y los prepa - raba directamente a ella. Engendrando al tipo de maestros que - necesitaba México.

2.5 Desarrollo

Bassols y los arquitectos de las Regionales Campesinas - reorganizaron y consolidaron la estructura de la educación ru - ral que delineaba la educación de los treintas; insistiendo en que la educación del campesino debería de ayudarlo totalmente - en el aspecto económico y que los maestros, que prepararan - estas escuelas guiarían al campesino con soluciones prácticas.

El primer supervisor que Bassols nombró para este tipo - de escuelas, fue el agrónomo y maestro Manuel Mesa Andraca ('). Se limitó la admisión únicamente a hijos de ejidatarios. Se - fijó, como mínimo de edad, entre los doce y los catorce años, -

(") S.E.P., Memorias de Educación...1933, II p. 60.

(') México 1920-1958 Ruíz Ramón Eduardo. F.C.E. p. 132.

para niños y niñas respectivamente y se estableció un programa especial de un año de estudios para aquellos alumnos que no habían finalizado el quinto y sexto grado de educación primaria.

El problema de distribución de las escuelas, fue resuelto trazando regiones de influencia. Las limitaciones económicas hicieron que los programas de construcción aprovecharan todo lo que tenían a su alcance, incluso se incorporaron algunas normales a estos programas.

Las escuelas regionales campesinas eran internados para ambos sexos, su población la componían entre cien y trescientos alumnos; y se centraban en quehaceres agrícolas y de pequeña industria, los varones completaban sus estudios y se recibían de agricultores prácticos, los estudiantes insistían en preparar a las mujeres campesinas en los quehaceres domésticos, por medio de cursos de economía familiar, ésto se realizó de manera sistemática, campesinos y normalistas compartieron un mismo nivel en un programa centrado en hábitos, habilidades y costumbres que se daban en las comunidades rurales y al término de sus estudios el alumno no solamente conocía los principios básicos académicos, sino que también era un agricultor práctico, un líder de la comunidad cuyo conocimiento incluía campo y hogar.

Para aquel estudiante que no se identificaba con el magis

terio, la Regional Campesina le ofrecía cursos avanzados de agricultura, para que se realizara; ya ocupando puestos en los bancos Agrícolas o bien en las Misiones Culturales.

Mesa Andraca y sus ayudantes, confiaban los proyectos agrícolas a los propios alumnos, tal si fuera una empresa de tipo comunal.

El número de escuelas se multiplicó rápidamente, de sólo novecientos alumnos que asistían a diez escuelas en el año de 1934, se incrementó este número a cuatro mil ciento diez y seis estudiantes en treinta y tres escuelas para 1940 (+).

Su distribución también se mejoró, la Escuela Normal Regional Campesina, dentro del ámbito de la educación superior era la que se aproximaba más al concepto de la educación integral.

2.6 Ocaso

Al diversificarse las escuelas regionales campesinas aquí y allá, sobrevino el rezago en la ejecución ya que el Cardenismo las había concebido, pero sin los materiales necesarios y con la escasez crónica de maestros capacitados para desempeñar

(+) Secretaría de Gobernación, Seis años de Gobierno 34-40 p. 253.

el cargo tan importante en la comunidad rural y aunque las Regionales Campesinas preparaban más maestros rurales que antes, una muy pequeña minoría decidía especializarse en el campo de la agricultura.

Los resultados fueron desalentadores para los forjadores de esta escuela, sólo había obtenido una victoria limitada ya que los alumnos viendo la situación desalentadora de la zona rural buscaban fortuna en el horizonte citadino.

Durante el régimen presidencial de Don Manuel Avila Camacho, y durante los primeros años de la década de los cuarenta, el resplandor destellante de las Escuelas Normales Regionales Campesinas, llegaba a su ocaso, después de siete años de brillante existencia, ante el avasallador avance tecnológico del país.

CAPITULO III

CONTRASTE DE EXPERIENCIAS DOCENTES ACTUALES CON LAS DE LAS ESCUELAS NORMALES REGIONALES CAMPESINAS.

3.1 Preparación del maestro

Después de haber realizado la investigación sobre la cual he hablado en el presente trabajo, considero necesario hacer una comparación sobre las formas, contenidos, lugares e ideología, en que fui formado al cursar mis estudios en la escuela normal básica y lo que sucedió con las escuelas normales regionales campesinas.

Al enfrentarme ya, como docente en mi labor educativa fui enviado al medio rural donde los conocimientos adquiridos en la escuela, rayaban en el ámbito de lo poco operacional y casi efímero de sus contenidos. La realidad que se me planteaba, la fui resolviendo de una manera empírica y casi por el razonamiento lógico.

Me daba cuenta entonces, de que fui formando en una escuela citadina, muy lejos de los planteamientos que aquella comunidad deseosa de progreso me exigía. Mi caso no era el único y excepcional; cuando por azar me reunía con mis compañeros de escuela, me daba cuenta que tenían la misma problemática.

Aquellos talleres burocratizados en las aulas y reducidos al contenido libresco eran tan necesarios y habían pasado casi desapercibidos debido a que no había sido aplicado en la vida real.

La ideología que se me había formado era la del ámbito meramente urbano, el de glosar en la mente técnicas y teorías pedagógicas, que para que negarlo, si respondían a la perfección del quehacer escolar, pero eso lo que la comunidad deseaba de mí, no podía reflejarlo en mi conducta, ya que mi pensamiento había sido concebido para otro medio que no era el rural.

Ahora bien, después de haber analizado la forma en que eran preparados los alumnos que seguían el sistema de escuelas Normales Regionales Campesinas me he dado cuenta que la mayoría de los alumnos provenían de comunidades rurales, que el ámbito que se manejaba en cantidad de estudiantes era reducido y que sus programas se centraban totalmente hacia la agricultura y al aprovechamiento de pequeñas industrias productivas, las adolescentes que asistían a ella, por obligación llevaban un curso de preparación encaminado hacia la economía doméstica.

La ideología, aunque transportada de las Centrales Campesinas, ya tenía fijadas especialmente una finalidad que era; la de que el maestro no redujera su espacio única y solamente a las aulas tradicionales; la escuela Normal Regional Campesina -

perseguía que él formara parte esencial de la dinámica del grupo escolar y comunal, no solamente encaminado a la enseñanza como tal, sino a satisfacer sus necesidades económicas que eran las más apremiantes.

3.2 Práctica docente

El plan de asignaturas que seguían las regionales campesinas como se ve en los anexos que adjunto en el presente trabajo, incluían además de las materias básicas y tradicionales otras, que son fundamentales para la labor del maestro en el medio rural, estas fueron: curso de agricultura elemental, industrias rurales, oficios rurales, dibujo y artes populares, economía y legislación rural, construcción rural, estudio y mejoramiento de la vida rural, orientación social, legislación obrera y campesina.

Los talleres que encausaron el quehacer de la escuela hacia el ámbito social en donde se desarrollaban, eran: el de conservación de alimentos, mecánica rural, herrería, hojalatería, curtiduría, jabonería y talabartería.

Preparaban al futuro mentor para la realidad a la cual tenía que enfrentarse y esa realidad no se manejaba desde un punto de vista hipotético ya que la misma institución escolar se encontraba enclavada en el campo. Viviendo y palpando los problemas con una realidad en la cual estaba inmersa y de la

cual provenía, entonces su ideología estaba acorde con la práctica que se iba a desarrollar a través de su labor como guía de una comunidad. Realizando de esta manera una acción fructífera en favor del lugar en donde más se le necesitaba y para donde fue creado; el campo de México.

Todos estos factores, su origen, su preparación y proyección dentro de la comunidad hacían de los egresados de este tipo de normales, una persona que se identificaba con el medio en que se iba a desenvolver, sabían que su preparación y su proyección tenían que darse en la comunidad rural a la cual dinamizaría en todos los ámbitos para mejorar su situación y no reducirse al campo escolar dentro del aula.

Los alumnos dentro de la organización y administración de la escuela, participaban activamente y sus dirigentes les confiaban el mando "como si fueran miembros de una empresa comunal". En sus prácticas, recaían sobre los alumnos la responsabilidad, pero también la oportunidad de demostrar tener capacidad para ser guía en una situación real. "Para ellos tenían un valor capital como ciudadanos y como campesinos, realizarse como maestros " (")

(") México 1920-1958 Ruiz Ramón Eduardo F.C.E. p. 134.

126210

En un momento dado estas escuelas ofrecieron capacitación y a la vez el entusiasmo por la lucha contra los obstáculos que el destino oponía al desarrollo del país.

Ahora bien, bajo el programa en que cursé mis estudios de normal básica (ver anexo) no se encuentran, en ninguno de sus grados, materias que permitieran mi proyección en la comunidad y las que me pudieran haber servido de algo, se manejan como opcionales o materias que se cursan sin mayor trascendencia o como simples actividades, como relleno de un programa plasmado de asignaturas encaminadas al estudio meramente pedagógico.

Manejaba una ideología desde un punto de vista teórico impartido por catedráticos cuya opinión era tan citadina como su origen y aportaban conocimientos encaminados al academismo. Forjando en todos los alumnos, futuros maestros; la idea de que en un tiempo determinado, después de haber cumplido con los requerimientos escalafonarios, retornaríamos a la tan anhelada comodidad urbana; contribuyendo a esto el que todos procedíamos de ella.

Lo controversial de este tema es que México está eminentemente necesitado de maestros para el campo y la gran mayoría de sus escuelas normales, por no decir que todas, están situadas en centros por demás urbanos y sus áreas de influencia re-

cogen a aquellos jóvenes con pensamiento y postura ideológica - adaptada totalmente a la conducta de la comunidad urbana.

Y no conforme con ésto, los planes y programas que se - siguen son de una política eminentemente adaptada a los intereses y necesidades de la ciudad.

3.3 Revaloración de la docencia en el medio rural

Ya se ha hecho el análisis de aquellas escuelas y de la - que yo egresé. Y llego al razonamiento de que es forzoso, rescatar los valores y mentalidad que imperaba en ese tipo de escuelas normales.

Si el estado en conjunto está requiriendo de la identidad nacional de sus hijos; en el gran pasado histórico tenemos la - respuesta al planteamiento que nos presenta nuestra realidad - para el futuro.

Habremos de saber que la semilla que se siembra en la comunidad hostil y en desamparo, rinde fruto. Si se habla de una época de oro de la escuela rural, fue porque el normalista se - identificó con su pueblo, de donde había nacido la inquietud - del cambio revolucionario, y para efectuar el cambio no existe otro camino (aunque el trabajo es arduo y poco remunerativo), - que volver a identificarnos con el pueblo de donde prevenimos y

del cual formamos parte.

Hagamos a un lado los idealismos burgueses y convenzámolo - nos que hemos escogido por voluntad propia y no por convenien - cias económicas, la que fue y es la madre de todas las profe - siones... ¡ el magisterio ! el que por obligación histórica - debe de identificarse con quien es la base y origen de nuestra sociedad; el campesino.

CONCLUSIONES

De la multiplicidad de necesidades que intentó subsanar el constituyente de 1917 una de las cuales, ha realizado verdaderamente, es el de la impartición de la educación para el pueblo.

Lo realiza al instituir escuelas en las comunidades rurales remotas, las cuales hacen brillar la luz de la esperanza del saber al diseminarlas por su ámbito geográfico; se dá a la difícil tarea de crear mentores para todas y cada una de esas comunidades alejadas.

Este es el momento más decisivo ya que estos promotores deben de impartir una educación del pueblo para el pueblo.

Y no solamente ésto sino que esta instrucción intentará sacarlo de su penuria económica y letargo mental.

Una muestra de las instituciones que preparaban a maestros con alto sentido de responsabilidad pedagógica y social fueron las Normales Regionales Campesinas, de las cuales fluyeron infinidad de elementos que supieron identificarse al fin y al cabo con la raíz de la cual provenían; el pueblo.

Los contenidos programáticos son una muestra de que su preparación no se limitaba al mero ámbito técnico pedagógico, sino que al incluir talleres de la vida para la vida misma,

los preparaba para poder enfrentarse a una realidad que no les era extraña debido a que estas instituciones se encontraban en la misma comunidad rural.

Las Escuelas Normales Regionales Campesinas fincaron en gran parte su éxito debido a que se identificaron con el medio social en el que se iban a desarrollar, mientras que las normales urbanas actuales, están muy lejos de la realidad a la cual van a servir.

La educación que impartió aquella, era de carácter eminentemente nacionalista, mientras que las actuales tratan de ser universales, perdiendo su identidad.

Aquellos programas fueron creados esencialmente, para satisfacer las necesidades de carácter económico, mientras que los de ahora van encaminados al mero ámbito cognoscitivo y debido a la policromía del estado mexicano, en la mayoría de las veces resultan poco productivos.

La contrastación que realiza el presente trabajo considera que la preparación recibida por las generaciones modernas, que han egresado de las escuelas normales urbanas, como es el caso de la analizada, hacen ver que la política seguida por quien maneja desde la altura los modelos que han de seguir los profesores egresados de las escuelas normales han extraviado -

completamente el principio de la educación; del pueblo para --
el pueblo.

~~Recomiendo a la vez, no como un intento romántico, reto --~~
mar todas aquellas estrategias que hicieron que de estas escue-
las emanaran verdaderos guías promotores de los cuales sigue --
necesitando nuestro México.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE BELTRAN, J.Gonzalo. Teoría y Práctica de la -
Práctica de la Educación Indí
gena. México . S.E.P. 1973.
- BASSOLS, Narciso. Obras. México, F.C.E. 1979.
- COLONA, Enrique. Al servicio de la Escuela Popular. Méxi-
co. Editorial Policiomía, 1961.
- RUIZ RAMON, Eduardo. México 1920-1958. México, D.F. F.C.E
1959.
- SANTOS VALDES, José. "La Escuela Rural Mexicana" en Revis
ta Magisterio, Núm. 144. Año XV. -
México. Junio de 1974.
- S.E.P. Memorias de Educación... 1933 México. Talleres Grá
ficos de la Nación.
- SOLANA, Fernando (et al) Historia de la Educación Pública
en México. México, D.F. F.C.E. -
S.E.P. 1961.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Política Educativa en -
México Vol II México, D.F
S.E.P. 1981.

ESCUELA NORMAL RURAL DE RIOVERDE, S. L. P.

Calificaciones obtenidas por la alumna Loreto Vázquez
 el 2º Grado Complementario Segundo semestre de 1935
 correspondientes al

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	OBSERVACIONES
Idioma Nacional	9.5 nueve	
Aritmética y Geometría	7.5 siete	
Ciencias Sociales	7.5 siete	
Ciencias Naturales	8.5 ocho	
Observación y Práctica en la Escuela Anexa		
Canto y Música		
Educación Física		
Escritura	7.5 siete	
Dibujo	8.5 ocho	
Trabajos Agropecuarios	<div style="font-size: 4em; font-weight: bold;">X</div>	
Anatomía, Fisiología e Higiene		
Estudio de la Vida Rural		
Conocimiento del Niño y Principios de Educación		
Técnica de la Enseñanza		
Física y Química		
Economía Doméstica		
Agricultura		
Organización Social		
Organización y Administración de Esc. Rurales		
Conservas Alimenticias		
Mecánica Rural		
Construcciones Rurales		
Carpintería		
Herrería		
Alfarería		
Curtiduría		
Alabartería		
Alfombrería		
PROMEDIO GENERAL	8.5 ocho	
CONDUCTA	Regular	

Escuela Normal Rural de Rioverde, S. L. P. a 25 de diciembre de 1935

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA,

[Handwritten signature]



EL SECRETARIO,

[Handwritten signature]

ESCUELA REGIONAL CAMPESINA DE RIOVERDE, S. L. P.

Calificaciones obtenidas por la alumna MA. LORETO VAZQUEZ, del 2º Año Agrícola, Primer Se-
estre, en las Pruebas Finales verificadas del 1º al 7 de julio de 1937.

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	OBSERVACIONES
Idioma Nacional	9 (NUEVE)	
Aritmética y Geometría	7 (SIETE)	
Ciencias Sociales	8 (OCHO)	
Ciencias Naturales	7 (SIETE)	
Observación y Práctica en la Escuela Anexa	-	
Canto y Música	-	
Educación Física	8 (OCHO)	
Escritura	-	
Dibujo	8 (OCHO)	
Trabajos Agropecuarios, Agricul. Elemental	8 (OCHO)	
Anatomía, Fisiología e Higiene	9 (NUEVE)	
Estudio de la Vida Rural	-	
Conocimiento del Niño y Principios de Educación	-	
Técnica de la Enseñanza	-	
Física y Química	-	
Economía Doméstica	9 (NUEVE)	
Horticultura	-	
Organización Social	-	
Organización y Administración de Esc. Rurales	-	
Conservas Alimenticias	10 (DIEZ)	
Mecánica Rural	8 (OCHO)	
Instrucciones Rurales	-	
Carpintería	10 (DIEZ)	
herrería	9 (NUEVE)	
Objalatería	-	
Artiduría	8 (OCHO)	
Labartería	-	
Alfombrería	-	
Economía y Legislación Rurales	9 (NUEVE)	
PROMEDIO GENERAL	8 (OCHO)	
CONDUCTA	6 (REG.)	

Escuela Regional Campesina de Rioverde, S. L. P. el 10 de JULIO de 1937.

EL SECRETARIO

EL DIRECTOR

M. Navarro



Prof. Marcelina Vazquez Estancourt
Prof. Marcelina Vazquez Estancourt.

ESCUELA REGIONAL CAMPESINA DE RIOVERDE, S. L. P.

Calificaciones obtenidas por la alumna LORETA Ma. VAZQUEZ del 2º Año Agrícola 2º Semestre, en las pruebas finales verificadas del 9 al 15 de Noviembre de 1937.

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	OBSERVACIONES
Lengua Nacional.....	9 (NUEVE)	
Aritmética y Geometría.....	7 (SIETE)	
Ciencias Sociales.....	8 (OCHO)	
Ciencias Naturales.....	9 (NUEVE)	
Observación y Práctica en la Escuela Anexa.....	7	
Canto y Música.....	9 (NUEVE)	
Educación Física.....	8 (OCHO)	
Escritura.....	7	
Dibujo.....	8 (OCHO)	
Trabajos Agropecuarios.....	9 (NUEVE)	
Anatomía, Fisiología e Higiene.....	8 (OCHO)	
Estudio de la Vida Rural.....	7	
Conocimiento del Niño y Principios de Educación.....	7	
Técnica de la Enseñanza.....	7	
Física y Química.....	10 (DIEZ)	
Economía Doméstica.....	10 (DIEZ)	
Puericultura.....	7	
Organización Social.....	7	
Organización y Administración de Esc. Rurales.....	7	
Conservas Alimenticias.....	9 (NUEVE)	
Mécanica Rural.....	8 (OCHO)	
Construcciones Rurales.....	9 (NUEVE)	
Carpintería.....	9 (NUEVE)	
Herrería.....	8 (OCHO)	
Hojalatería.....	7	
Curtiduría.....	9 (NUEVE)	
Talabartería.....	7	
Jabonería.....	7	
Avicultura.....	6 (SEIS)	
Piscicultura.....	8 (OCHO)	
Economía y Legislación Rural.....	8 (OCHO)	
PROMEDIO GENERAL.....	8 (OCHO)	
CONDUCTA.....	7 (SIETE) (BUENA)	

Escuela Regional Campesina de Rioverde, S. L. P. a 22 de Noviembre de 1937.

EL SECRETARIO

EL DIRECTOR.



RIOVERDE, S. L. P.

[Handwritten signature of the Secretary]

[Handwritten signature of the Director]

Escuela Regional Campesina de Rioverde, S. L. P.

Calificaciones obtenidas por el alumno LORENZO VILLALBA del Ser. no. 1er semestre en
las pruebas finales verificadas en los días del 6 al 7 de junio de 1933

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	OBSERVACIONES
Lengua Nacional	9. (nueve)	
Aritmética y Geometría	7. (siete)	
Ciencias Sociales	9. (nueve)	
Ciencias Naturales	10. (diez)	
Observación y Fráctica en la Escuela Anexa		
Canto y Música	7. (siete)	
Educación Física	6. (seis)	
Escritura	10. (diez)	
Dibujo y Carga del Mat. (Dica)	6. (seis)	
Trabajos Agropecuarios		
Anatomía Fisiología e Higiene		
Estudio de la Vida Rural	6. (seis)	
Conocimiento del Niño y Principios de Educación		
Técnica de la Enseñanza (Educ. Inducativa)	6. (seis)	
Física y Química (de Educ. Rural)	6. (seis)	
Economía Doméstica	10. (diez)	
Puericultura	7. (siete)	
Organización Social		
Organización y Administración de Esc. Rurales		
Conservas Alimenticias	8. (ocho)	
Mecánica Rural		
Construcciones Rurales		
Carpintería	8. (ocho)	
Herrería	6. (seis)	
Hojalatería		
Curtiduría	7. (siete)	
Calabartería		
Tabonería		
Agricultura Elemental	8. (ocho)	
PROMEDIO GENERAL	8 (ocho)	
CONDUCTA	8 (ocho)	

Escuela Regional Campesina de Rioverde, S. L. P., a 16 de junio de 1933

EL SECRETARIO,

EL DIRECTOR,

RIO VERDE, S. L. P. S.

CICLO PROFESIONAL

MATERIAS	PERIODO LECTIVO	CALIFICACION FINAL		OBSERVACIONES
		CIFRA	LETRA	
PRIMER GRADO ASIGNATURAS				
Problemas Soc. Cul. y Eco. de México	1968-69	(8)	OCHO	
Lógica	1968-69	(7)	SIETE	
Opción (ESPAÑOL SUPERIOR)	1968-69	(8)	OCHO	
Ética	1968-69	(7)	SIETE	
Psicología General	1968-69	(6)	SEIS	
Antropología Soc. y Cult.	1968-69	(7)	SIETE	
ACTIVIDADES EVALUACIONES				
Observación Escolar	1968-69	(8)	BIEN	
Talleres (CARPINTERIA)	1968-69	(6)	REGULAR	
Actividades Artísticas	1968-69	(8)	BIEN	
Educación Física	1968-69	(9)	MUY BIEN	
SEGUNDO GRADO ASIGNATURAS				
Didáctica General	1969-70	(7)	SIETE	
Psicología de la Educ.	1969-70	(8)	OCHO	
Opción (T.C. DE LA ENZA. AUDIOV.)	1969-70	(7)	SIETE	
Ciencia de la Educ.	1969-70	(6)	SEIS	
Educ. para la Salud (M.F. EDUC. SANIT.)	1969-70	(8)	OCHO	
Opción (DES. DE LA COMUNIDAD)	1969-70	(6)	SEIS	
ACTIVIDADES EVALUACIONES				
Téc. de la Ens. y T. de Rec. y Mat. Didáctico	1969-70	(7)	REGULAR	
Taller de Act. Art.	1969-70	(7)	REGULAR	
Educ. Física (Opción Pers.)	1969-70	(9)	MUY BIEN	
TERCER GRADO ASIGNATURAS				
Hist. Gral. de la Educ.	1970-71	(8)	OCHO	
C. del Educ. y P. Escolar	1970-71	(6)	SEIS	
Opción (EDUC. FUNDAMENTAL)	1970-71	(8)	OCHO	
Leg. Org. y Admón. Esc.	1970-71	(8)	OCHO	
Sociología de la Educ.	1970-71	(9)	NUEVE	P.T.S. 19/II/72
Historia de la Educ. en México	1970-71	(6)	SEIS	
ACTIVIDADES EVALUACIONES				
Téc. de la Ens. y T. de Rec. y Mat. Didáctico	1970-71	(8)	BIEN	
Taller de Act. Artísticas	1970-71	(8)	BIEN	
E. Física Aplic. E. Prim.	1970-71	(9)	MUY BIEN	

A pedimento de 1 interesado y para los usos que le convengan, se le extiende el presente en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los VEINTISEIS días del mes de FEBRERO de EL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.

EL SUB-DIRECTOR

EL DIRECTOR



DOLORIS REYES VELAZQUEZ

ANTONIO TRISTAN ALVAREZ

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
"PEDRO ANTONIO SANTOS"
- SUB-DIRECCION -
San Luis Potosí, S. L. P.

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
"PEDRO ANTONIO SANTOS"
- DIRECCION -
San Luis Potosí, S. L. P.

Quedó registrado el presente Certificado bajo la partida Núm. 24 Serie 72.

ATA/drv/ctp.

126210